

Industrias culturales en el Ecuador: un sector de crecimiento y desarrollo económico

Cultural Industries in Ecuador: a Growth and Economic Development Activity

5



Resumen

El presente texto busca poner en valor algunas de las hipótesis respecto a la contribución que ejercen las industrias culturales y creativas al desarrollo y al crecimiento económico de las naciones. Se busca mostrar los avances en el reconocimiento de las industrias culturales como parte de un sector dinamizador de la economía ecuatoriana. Se parte desde la conceptualización de las actividades culturales y creativas como parte de un sector estratégico, productivo y generador de un valor intangible de riqueza simbólica, lo cual culmina con un proceso de revalorización y reconocimiento de estas industrias como ejes transversales de las políticas públicas enfocadas en la generación de desarrollo económico. En este sentido, se identifica como necesario revisar algunos de los elementos establecidos en la agenda nacional a partir de estudios vinculados a la generación de oportunidades en los ámbitos social y económico de las actividades cinematográficas, musicales, editoriales, las artes escénicas y el diseño. En las próximas líneas se recogen desde una revisión teórica, las relaciones existentes entre desarrollo, crecimiento económico y cultura, para luego estudiar algunos datos estadísticos levantados en relación con el país analizado.

Palabras clave: industrias culturales, desarrollo, crecimiento económico, políticas culturales



Abstract

This chapter seeks to highlight some of the hypotheses about the contribution of cultural and creative industries to the growth and economic development of nations. The authors show the recognition advances of cultural industries in the context of a dynamic sector of the Ecuadorian economy. Thus, the chapter starts reflecting on the concept of cultural and creative activities as part of a strategic and productive sector as well as of an activity that generates an intangible value of symbolic wealth, which leads to a process of revaluation and recognition of these industries as transversal axes of targeted public policies in the economic development generation. Findings show that it is necessary to review some established elements in the national agenda from studies based on opportunities generation in the fields of cinematography, music, publishing, performing arts and design. The existing relations between growth, economic development and culture are gathered from a theoretical review, in order to study some statistical collected data in relation to the analyzed country.

Keywords: cultural industries, economic development, growth, cultural policies



Sobre los autores | About the authors

José Daniel Flores [jflores@culturaypatrimonio.gob.ec]

Actualmente cursa la maestría en Industrias Culturales: políticas y gestión de la Universidad de Quilmes, Argentina. Magíster en Administración y Dirección de Empresas y entidades No Lucrativas de Economía Social de la Universitat de Valencia, España. Economista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ha realizado cursos de posgrado en Economía Política Internacional, Industrias Culturales, Gestión de Contenidos, entre otros. Investigador vinculado a Sistema Integral de Información Cultural en el Ministerio de Cultura y Patrimonio, Quito, Ecuador

Jonathan Cárdenas [jecardenasfl@flacso.edu.ec]

Actualmente cursa la maestría de investigación en Política Comparada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador. Sociólogo con especialización en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Socio activo de la Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política e investigador vinculado al Sistema Integral de Información Cultural en el Ministerio de Cultura y Patrimonio, Quito, Ecuador.



Cómo citar en APA | How to cite in APA

Flores, J. D. y Cárdenas, J. (2018). Industrias culturales en el Ecuador: un sector de desarrollo y crecimiento económico. En J. Hernández Acosta, A. C. Redondo Méndez y O. Ospina Martínez (eds.) *Industrias culturales y economía creativa en Latinoamérica. Desarrollo económico y social en la región* (pp. 171-211). Bogotá: Editorial Uniagustiniana.

Introducción

Areces y Gómez (2010), sostienen que las actividades vinculadas a la cultura cumplen con una doble faceta. Por un lado, procuran perseguir el máximo aprovechamiento de sus aptitudes para contribuir al desarrollo de un país; y por el otro, sirven como un mecanismo de afianzamiento de la economía (Areces y Gómez, 2010). Este postulado constituye el eje central del presente artículo. Es decir, se asume que las actividades culturales y creativas permiten que los países guarden identidad y construyan, tanto símbolos como contenidos, a través de modelos alternativos de desarrollo; al mismo tiempo que estas acciones contribuyen al crecimiento económico. Esta tesis ha sido ampliamente abordada desde algunos países europeos como España, Inglaterra, Suiza, entre otros; y desde algunos latinoamericanos como Argentina, Colombia o Chile. Pero en Ecuador, los trabajos teóricos que aborden los postulados expuestos han sido limitados, encontrando un gran vacío en la literatura académica local.

La cultura ha pasado de operar como una manifestación de la creatividad, a un medio de desarrollo urbano. Este efecto se puede observar de una perspectiva más amplia vinculada al crecimiento económico en relación al auge de las industrias culturales, la generación de empleo y las fuentes de riqueza. Pero el impacto de la cultura también alcanza a las relaciones entre los distintos actores de la sociedad a través de los lenguajes y símbolos que se establecen y utilizan entre los mismo (Yúdice, 2002). Este enfoque presenta algunos retrasos en otros países especialmente de la región interandina, por ejemplo, Ecuador, Perú, Bolivia; entre otras razones, debido a la carencia de Sistemas de Información Cultural consolidados que permitan evidenciar las relaciones antes mencionadas. Sin embargo, en los últimos años la cultura ha pasado a tener un rol protagónico en la búsqueda del desarrollo económico como parte de las políticas estatales de los países mencionados. Consecuentemente, se ha pasado a mirar a la cultura como un sector productivo que busca constantemente el bien común.

El presente trabajo se encuentra dividido en dos secciones. La primera vinculada a la primera relación sugerida por Yúdice, entre cultura y desarrollo. Una segunda, que abarca la analogía existente entre cultura y economía. Posteriormente, expondremos algunos datos de Ecuador, soportados en los trabajos prácticos realizados desde el Sistema Integral de Información Cultural, con la intención de poner en valor los avances en la concepción de la cultura como eje medular de desarrollo y crecimiento económico.

Marco teórico

En esta sección se abordarán los aportes de varios autores que han investigado la importancia de las industrias culturales para el desarrollo y el crecimiento económico de los países. Se busca mostrar al lector cómo los segmentos que se derivan de las industrias culturales pueden tener un efecto multiplicador y dinamizador en el porvenir de la sociedad. Se expondrán algunas de las corrientes teóricas que se han posicionado desde los inicios del siglo **xxi**, para posteriormente empatar con la evidencia empírica obtenida desde el Sistema Integral de Información Cultural del Ecuador.

Cultura y desarrollo

La concepción de las actividades culturales y creativas, así como las industrias o sectores económicos vinculados a los mismos, se han reestructurado rápidamente desde los años 50 con el surgimiento de la televisión y la expansión de la radio, la concentración en la producción audiovisual y el nacimiento de la informática durante los años 80. En la actualidad, las actividades culturales y creativas se ven atravesadas por el uso de las nuevas tecnologías de información, que afectan tanto los medios de producción como las alternativas de consumo centrados en el uso de dispositivos de distribución no tradicionales.

La importancia del desarrollo de la cultura y la participación de los ciudadanos en la misma, fue ya reconocida *a posteriori* del final de la Segunda Guerra Mundial en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otros tratados internacionales en los años posteriores (Cortés, 2006). Es así que, a mediados del siglo xx, la cultura era considerada un lastre dentro de las previsiones para el desarrollo económico y el progreso de las sociedades. Este intento de homogenización cultural estuvo incluso sustentado en múltiples reuniones y manifiestos de expertos de organizaciones como la Organización de Estados Americanos de las Naciones Unidas, donde se manifestó lo siguiente:

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico (OEA, 2002, p. 1).

Fue en décadas posteriores que las organizaciones internacionales establecieron dentro de sus agendas el carácter fundamental de la cultura para el desarrollo integral de la sociedad. Tanto las conferencias de la UNESCO de Venecia (1970) y México (1982), así como la Cumbre de Río (1992) y el Plan de Acción de Estocolmo (1998), definieron que la cultura no es un instrumento dirigido al progreso material, sino el fin y objetivo del desarrollo, interpretado como la consecución de la existencia humana en toda su plenitud (OEA, 2002).

Bajo los mismos argumentos, Luque (2015) rescata algunas de las consideraciones que sitúan a la cultura como la cuarta dimensión o pilar del desarrollo sostenible, junto con las áreas económica, social y ambiental. Esta dimensión cultural está representada como el “catalizador” de las restantes dimensiones, en torno al cual se organizan y

conforman su pleno desarrollo. Es decir, se intenta pensar a la cultura dentro de un eje transversal que apoya al progreso económico de los países, desde una noción de giro cultural del desarrollo (Luque, 2015).

Las revoluciones tecnológicas por las que pasa el mundo entero han llegado a modificar las nociones de desarrollo y la producción de bienes y servicios, lo cual ha tenido su impacto en relación al análisis de las actividades culturales y creativas. Para los años noventa, según la hipótesis de Basile, “la profundización del modelo económico neoliberal, junto a los procesos de globalización y mundialización de la cultura, probaron como los campos de la política y la cultura se veían impregnados por una lógica economicista e instrumental” (2010, p. 9).

Al hablar de las relaciones entre cultura y desarrollo, Coll-Serrano, Carrasco-Arroyo, Blasco-Blasco y Vila-Lladosa (2014) sustentan que

“la disponibilidad de información, de datos, es imprescindible para comprender la realidad en cualquier escenario y/o territorio e intentar mejorarla. La cultura tiene la necesidad de ser medida, que se obtengan datos de ella para demostrar y poner en valor al sector. Se requiere de cifras confiables que permitan posicionar la cultura como mecanismo favorecedor del desarrollo. Así pues, la información se revela como el recurso más valioso para orientar el camino”.

Pese a la importancia de contar con sistemas integrados para la recopilación de datos, su posterior difusión y uso en la política pública, lamentablemente este sector se encuentra con serios retrasos en América Latina (Coll-Serrano et al, 2014).

En este sentido, es necesario resaltar que la utilización de herramientas económicas para medir el estado de las actividades culturales y creativas en un país, no debe centrarse únicamente en los resultados macroeconómicos, sino en relevar la existencia de nuevas economías que hallan formas productivas que contribuyen desde otros contextos al desarrollo de una nación. El desarrollo, ahora, se enfrenta a una revalorización de sectores tradicionalmente no incluidos. Kliksberg

(2002), retomando a Iglesias (1997), sostiene que muchos aspectos de la cultura pueden favorecer al desarrollo, por tanto, es preciso identificar, descubrir y potenciar esas dimensiones culturales como parte de un modelo de desarrollo inclusivo.

La cultura, para Barbero (2001), se encuentra actualmente bajo un moderno paradigma en sus comunicaciones. En un principio, la tecnología fue excluida del mundo de lo cultural por ser algo netamente instrumental. Sin embargo, actualmente se las puede considerar bajo un paraguas de acceso y apertura de contenidos. La comunicación cultural se encuentra en la era de la información, donde los procesos de experimentación, adaptación y apropiación de bienes y servicios están bajo nuevas modalidades de innovación que, evidentemente, significan también desarrollo.

“Ese desarrollo tecnológico en la comunicación cultural tiene como eje transversal la reubicación del ecosistema cultural por sobre uno alternativo donde se reconfiguran las relaciones entre medios y que implican la puesta en marcha de políticas culturales sobre un subsistema comunicativo” (Barbero, 2001, p. 89).

Las actividades culturales, según Kliksberg (2002) han sido vistas como secundarias al tratar el crecimiento económico. Además, realizadas con recursos que no generan un retorno adecuado desde la inversión, con ganancias de dudosa calidad y de complicada medición. Esta es una visión reduccionista que se centra más en los gastos que ganancias, elemento por el cual no se circunscribe junto al desarrollo de un país. Lo cierto es que la cultura constituye parte relevante del capital social y aporta con muchas acciones al desarrollo social al ser un instrumento que enriquece a las sociedades y a sus individuos de identidad y conocimiento (Kliksberg, 2002). Las ganancias de la inversión en cultura, además de medir en el impacto en la economía de una nación, debe estar atada a un análisis del aporte a la colectividad que van más allá de la dimensión clásica de la economía y aportan drásticamente al desarrollo de un país. Kliksberg sostiene que la cul-

tura está atada a políticas de interés social, con valores intangibles por fuera de riquezas materiales, como es el caso de las poblaciones indígenas que hallan un aporte importante en los modos tradicionales de producción, y su conexión con la organización productiva de un territorio.

Las culturas tradicionales, pese a los cambios tecnológicos, son también parte del desarrollo de una nación. Éstas cobran un nuevo valor estratégico y alcanzan un desarrollo comprendido desde otras perspectivas. Estas culturas, bajo su diversidad, tienen una vigencia estratégica, materializadas en su conservación y estímulo que inciden al desarrollo de un país. Es necesario un trazado efectivo para la perduración de esas culturas que no deben ser parte del olvido. Al contrario, encajan en procesos diversos de memoria y conservación, cuya calidad es menester de desarrollo de una nación, especialmente de la reinterpretación que cada pueblo puede generar a partir de estas bajo dinámicas de desarrollo que no necesariamente se cruzan con aspectos monetarios o de riqueza, sino de elementos simbólicos.

La perspectiva de la dimensión cultural adquiere, entonces, un valor añadido al situarse como generadora de nuevos conceptos ciudadanos y principios para el desarrollo económico nacional a partir de sus emprendimientos e industrias culturales. Este enfoque se apoya en múltiples perspectivas de la cultura para el desarrollo de organismos e instituciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estos organismos subrayan la importancia de la incorporación de la cultura para la formulación de estrategias de desarrollo sostenible, mediante estrategias que denoten la importancia de la cultura como un sector con actividades económicas que producen riqueza (Puce, 2016).

El informe sobre desarrollo humano presentado por el PNUD pone de manifiesto que el desarrollo se encuentra ligado de manera irreducible a todas las posibilidades expresivas de la población. Así, toda

negación de la libertad cultural deviene en todo género de privaciones y pone en riesgo el establecimiento de vínculos culturales a los que la sociedad tiene el derecho de aspirar (PNUD, 2014). Las políticas culturales, entonces, deben ser vistas dentro de una dimensión transversal de desarrollo. Este planteamiento, de acuerdo con Vich (2013), requiere una transformación de los imaginarios sociales hacia una articulación con otros tipos de actores sociales (se trata de pensar a la política cultural desde un engranaje con otras instituciones públicas, privadas, movimientos sociales, colectivos ciudadanos y organizaciones de la academia). Esto significa pasar a entender a la cultura como una arista del desarrollo local, con necesidad de inversión y bajo el entendimiento de políticas públicas inclusivas y productivas, dejando la cultura reduccionista del espectáculo, las fiestas o del evento artístico. La noción de desarrollo no debe ser vista únicamente desde una perspectiva económica de calidad de vida, sino más bien como una defensa de las reivindicaciones del uso del tiempo libre, soportado en el progreso de algunas industrias de la cultura y las artes. Pensar a la cultura como parte del desarrollo es también asegurar las condiciones de una plena participación de los individuos en la cultura, sin discriminaciones (Vich, 2013 y Cortés, 2006).

Cultura y economía

Prieto Rodríguez (2010) considera que los estudios económicos del sector cultural tienen su génesis en los trabajos de Baumol y Bowen (1966), donde se inició un interés por demostrar a la cultura como un sector que produce bienes y servicios, es decir como parte de la economía. Este enfoque centrado en las artes, se encontraba limitado al no incluir dentro de su análisis a sectores importantes como la producción artística, las artes escénicas, la industria cinematográfica, la musical, entre otras. Fue necesario pasar a hablar de una economía de la cultura, más que únicamente de las artes. En ese sentido, la cultura ha pasado a tener un papel importante en las economías nacionales de cada nación. Según García Canclini (2000), a partir de los

años setenta el sector cultural en Latinoamérica creció de una forma tan inesperada que se constituyó en un mercado de bienes simbólicos tan significativo como el de otros bienes y servicios tradicionales (en especial en Brasil, Colombia, México), pese a la decaída de algunos sectores como el editorial o el audiovisual.

Desde otro punto de vista en la misma línea esbozada en el anterior párrafo, Luque (2015) recoge algunos trabajos que denotan la importancia de la cultura para la marcha de un eficaz rendimiento económico colectivo. La autora enfatiza el valor de la cultura para influir en los objetivos económicos y sociales establecidos por una sociedad o comunidad. Arguye que el influjo de la dimensión cultural tiene la capacidad de interpelar en la organización de la sociedad, obteniendo, a su vez, efectos plausibles, por ejemplo, sobre el incremento del Producto Interno Bruto de una nación, tasa de empleo, cambio de la matriz productiva y tecnológica, oferta de bienes y servicios, distribución de la renta, etc. (Luque, 2015).

Los más recientes análisis de la relación entre cultura y economía, a más de incorporar algunos temas de propiedad intelectual, analizan una interrelación más simple: que la cultura, sus medios de producción, sus mecanismos de consumo, de distribución y, en fin, gran parte de la cadena de valor aporta de una forma considerable a la economía. Por detrás de cada iniciativa, emprendimiento, negocio, pequeñas empresas, medianas empresas y grandes transnacionales hay todo un mecanismo económico que ocasiona que la cultura aporte más de lo previsto al crecimiento económico de un país. Basta con revisar los datos de las Cuentas Satélites para darse cuenta que, en el caso, latinoamericano, por ejemplo, las actividades vinculadas a prácticas artísticas o culturales aportan, en promedio, cerca del 5% del PIB de la región, y que diariamente generan cientos de plazas de trabajo.

Tal como lo señala Prieto Rodríguez (2010), el interés por la economía de la cultura es reciente. La economía alternativa y de la innovación han prestado atención a estas nuevas e importantes formas de la cul-

tura como sector productivo. De hecho, siguiendo la misma línea del autor, la economía clásica de Adam Smith consideraba que la cultura y las profesiones que se derivan de este sector formaban parte de actividades no productivas. Lo cierto es que los bienes y servicios culturales, además de tener un gran valor simbólico, traen consigo procesos creativos que compiten en muchos mercados o han llegado a ser industrializados. Al menos en Suramérica, el sector cultural brinda actualmente nuevas oportunidades de negocio gracias a la formación de pequeños emprendimientos y otras medianas y grandes empresas, que actualmente emplean, en promedio, entre el 5 y el 7% de empleo; pero que requieren un porcentaje mayor de inversión (en los países del área andina se invierte menos del 1%).

La innovación forma parte de las industrias culturales de forma esencial. De acuerdo con Scherrer (2008), algunas de las regiones las industrias culturales son consideradas importantes en diversos procesos de innovación. En estas regiones la generación y transmisión de conocimiento entre las industrias y otros sectores de la economía genera crecimiento económico. Para este autor, el conocimiento simbólico de la cultura comparte atributos con el conocimiento sintético, lo que implica que facilita el proceso de innovación al enfatizar y recombinar el conocimiento existente (Scherrer, 2008). La innovación en cultura tiene un importante papel de reducir los costos de producción y alcanzan medios de difusión masivos para la llegada de nuevos bienes y servicios de forma industrializada, creando un impacto subvalorado en las economías de los países que buscan crecimiento económico.

Autores como Arsenault y Castells advierten que la contribución real de las industrias culturales y creativas en las economías de países de la región se ha visto determinada por los procesos contemporáneos de globalización, digitalización, uso de redes y de diferenciación cultural de los medios que han generado nuevas formas de organización, producción y distribución en la que las industrias culturales han tenido que replantearse (Ministerio de Cultura y Patrimonio

2014). Desde otro punto de vista, García Canclini (2000), considera que para América Latina hay una *transnacionalización* de los medios de producción de las industrias vinculadas a la cultura y las artes. La publicación de libros, producción de obras cinematográficas o de música, entre otras, concentran sus medios de producción por fuera del mercado regional (con excepción de Brasil y México), donde la representación de la sociedad nacional pasa por procesos de consumo de contenidos producidos en otros países que ocasiona un declive de la producción nacional (García Canclini, 2000).

Jesús Martín-Barbero (2004) contribuye al análisis de la globalización y su relación entre cultura y economía desde un punto de vista de revalorización. Este autor sostiene que hay una coexistencia de nueve códigos identitarios que modifican las presiones desde lo global. Es decir, la globalización económica y la tecnología han devaluado los referentes tradicionales arraigados a procesos culturales más tradicionales. Hay una reorganización de la hegemonía que obliga a que muchos de los bienes y servicios culturales pasen por procesos de adaptación a los nuevos mercados, originando industrias culturales que en muchos casos pierden la importancia de lo simbólico y llegan más a una lógica de mercado. La integración de los países latinoamericanos pasa a una “economía-mundo regida por la más pura y dura lógica de la competitividad capitalista” (2002, p. 307).

Haciendo referencia a lo manifestado por García Canclini (2001), “las industrias culturales son recursos igualmente estratégicos para el enriquecimiento de las naciones, la comunicación y la participación de sus ciudadanos y consumidores” (p. 62). Rifkin (2000), en cambio, cree que se debe encontrar un equilibrio entre lo comercial y lo cultural: “uno de los primeros objetivos políticos en el nuevo siglo, en una economía-red global que se apoya de manera creciente en el acceso pagado a las experiencias culturales mercantilizadas, consiste en encontrar una forma sostenible de preservar y ampliar la rica diversidad cultural que es la fuente de vida de la civilización” (p. 23).

Cabe destacar que, desde la producción de bienes y servicios culturales, Martín-Barbero (2002) cree que hay un nuevo apareamiento de la industria cultural nacional. Así mismo, se ha aumentado el valor simbólico y económico con la realización de coproducciones de algunas industrias, apoyadas ya no solo en el capital financiero de las grandes potencias, sino en la incorporación a otros mercados de consumo y la apuesta de la empresa privada a muchas de las producciones de los países latinoamericanos (Martín-Barbero, 2002). Estas formas económicas de organización, han generado un aumento considerable de las producciones nacionales y aunque la competencia es compleja, hay procesos de adaptación al mercado de varios de los repertorios culturales de la región, que se derivan en mayores tasas de empleo y una mejor contribución económica.

Caso Ecuador

Hacia finales del siglo xx e inicios del siglo xxi las posibilidades asociadas al desarrollo de las industrias culturales en el Ecuador estuvieron condicionadas por

“un vacío de políticas públicas, el caos y la dispersión institucionales, la inexistencia de un Sistema Nacional de Cultura y un tipo de relación establecida entre el Estado y las/os gestores culturales mediada por el clientelismo y la discrecionalidad en la asignación de recursos”

(Sylvia Charret, 2011)

Fue un periodo en el que el Estado ecuatoriano era incapaz de garantizar que sus industrias compitan con la producción cultural internacional y formen parte de la inserción a nuevos mercados regionales de consumos culturales.

A partir de la década de los noventa la producción cultural ecuatoriana enfrentó una dinámica de procesos de comercialización de productos no autorizados, cuya competencia desleal causó pérdidas insosteni-

bles a las empresas productoras. Aquello afectó de manera significativa a la producción cultural nacional, desarticulando las cadenas de valor, fragmentando los ámbitos de autogestión y generando desconfianza entre instituciones públicas y privadas. A partir del año 2007, el Estado ecuatoriano comienza una etapa de reinstitucionalización y fortalecimiento de su industria cultural, tal impulso se ve apuntalado principalmente por: i) la declaratoria del desarrollo cultural del país como política de Estado (2007), ii) la conformación del Ministerio de Cultura y Patrimonio, con unidades descentralizadas en las 24 provincias del país (2007), y iii) la introducción del Sistema Nacional de Cultura y el reconocimiento de su rectoría (2008) (Sylva, 2011).

Según datos del Banco Mundial, los emprendedores y las pequeñas empresas representan más de la mitad de los puestos de trabajo formales en el mundo (Banco Mundial 2016). Al analizar los datos arrojados por el *Global Monitor Entrepreneurship* (GEM), Ecuador se ubica en segundo lugar como el país que más emprende, lamentablemente, con un alto margen de negocios que no se llegan a consolidar (GEM, 2016). Las oportunidades de desarrollo económico detrás de las industrias del cine, el audiovisual, editorial, el diseño, el software, la música, entre otras, han logrado demostrar que pueden encajar en los esquemas de políticas públicas de los distintos países.

Pero es apenas con en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, enmarcado en la nueva Constitución ecuatoriana del 2008, que se menciona al sector cultural dentro del objetivo 7: construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común, en el cual se enumera la política 7.3, que busca: promocionar los derechos relacionados con el uso del espacio público en la cual, como parte de las estrategias puntuales, se menciona a la “promoción de inventarios y apoyo estatal y privado a grupos que realizan actividades culturales y que permiten la creación y consolidación de industrias culturales en el país” (Senplades 2007).

A partir de este reconocimiento inicial, para el año 2009, en la actualización de este instrumento de planificación, el Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013) se plantea una serie de objetivos, estrategias y metas respecto de la provisión de bienes y servicios culturales del país, enmarcados en procesos de creación, producción, circulación y consumo. En consonancia con ello, se decide replantear el modelo de gestión del Ministerio de Cultura y Patrimonio para que responda a dicho enfoque y a temas de emprendimientos culturales vinculados a las industrias culturales, priorizando el trabajo en cinco sectores: (i) cine y audiovisual, (ii) multimedia, (iii) diseño y artes aplicadas, (iv) editorial y (v) fonográfico.

Por ello, uno de los pasos más importantes para el sector de las industrias culturales y creativas en el Ecuador se da con la definición del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, en el que se plantea que para alcanzar la “La Revolución Cultural, que genera nuevos conceptos y valores ciudadanos para constituir una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria, se vuelven fundamentales las industrias culturales y la democratización de la palabra” (Secretaría de Planeación y Desarrollo, 2013).

Para el 2017, en el marco de desarrollo y el cumplimiento del programa de gobierno, se sitúa el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”. En torno a este instrumento se sitúan las políticas, programas y proyectos públicos, en cuyo contexto normativo e institucional adquiere relevancia el crecimiento de las condiciones materiales y estructurales del desarrollo cultural a partir de una intensa coordinación con otros sectores de la economía, con el fin de incidir en el fortalecimiento y difusión de las industrias culturales (Senplades 2017). El Ecuador, con este instrumento de planificación, empezó a hablar de una *economía naranja* y marcó el objetivo de incrementar hasta el 2021 el aporte de la cultura al PIB hasta el 3,5%. Esto supone la implementación de ciertas medidas económicas, de incentivos y la puesta en marcha de un programa de fomento integral para administrar los fondos reembolsables y no reembolsables destinados a la

cultura y las artes. En este punto, es importante destacar una de las tesis de Scherrer (2008), quien sostiene que uno de los obstáculos de las industrias de la cultura se genera desde el *departamentalismo* que evita la generación de una visión integrada de política pública, manejando los sectores culturales aislados de las políticas comerciales, fiscales y económicas (Scherrer, 2008). Es de índole reciente (3 años) que en el Ecuador se empieza a demostrar la importancia de la cultura para la economía nacional y se ha posicionado a algunos sectores de las industrias culturales y creativas como prioritarios en la política económica. Medidas impensables años atrás.

De acuerdo con el argumento expuesto, autores como Dervojeda, Nagtegaal, Lengton, y Peyoush (2012) enfatizaron sobre la importancia y el impacto positivo que causan los clústeres culturales. Éstos, a más de generar participación y compromiso de largo plazo, son parte de fuentes de financiamiento, han gestado nuevas dinámicas de innovación y procuran alcanzar un correcto desarrollo regional (Dervojeda, et al, 2012). Es necesario recalcar que para el desarrollo de un clúster en el Ecuador y para evitar la *departamentalización* se deben establecer condiciones marco como infraestructuras específicas, normas, condiciones laborales y herramientas de apoyo laboral. Ecuador ha dado saltos estructurales importantes en los últimos diez años al reconocer al sector dentro del marco normativo actual y el Plan Nacional de Desarrollo, como se mencionó con anterioridad.

Los mecanismos de fomento de las actividades culturales han sido uno de los puntos que más atención ha recibido por parte del debate del sector cultural. Desde los distintos esquemas nacionales se han desarrollado variadas herramientas de política pública, diversas líneas de financiamiento y una serie de marcos normativos, generales y específicos, enfocados en la generación de incentivos para potenciar y fortalecer las distintas prácticas, actividades y procesos de producción relacionados al quehacer cultural y creativo. Por ejemplo, desde el Ministerio de Cultura y Patrimonio se ha gestado un programa de fondos concursables que ha tenido el principal objetivo

de democratizar el acceso a recursos no reembolsables y fomentar la libre creación de artistas y gestores culturales. Pese a que los montos destinados en este programa de acceso a recursos se han ido incrementado con el pasar de los años, los datos concluyen que tan solo se ha llegado a atender al 19,8% de proyectos postulantes. El monto total destinado, en el periodo 2009-2017, ha sido de \$17'925.368,52 USD, que representan a 1482 proyectos atendidos entre festivales y proyectos de fomento a las artes.

Algunas cifras que respaldan la hipótesis

En el presente apartado se busca poner en valor la información estadística que se ha venido levantando por parte de las distintas instituciones públicas del Ecuador. En este sentido, el aporte realizado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio con el documento “Caracterización de los sectores de las industrias culturales”, publicado en 2018, permite nos permite profundizar sobre la vinculación directa que tienen las actividades culturales y creativas en la economía nacional. Esto se logra a través de los datos que arroja la Cuenta Satélite de Cultura (CSC), misma que constituye una herramienta de información estadística que permite estructurar mediciones físicas y monetarias de las entidades que pertenecen a un sector específico. Este instrumento permite establecer líneas de base, series históricas y puntos de referencia a partir de los cuales se puede diseñar, monitorear y evaluar proyectos y políticas que se configuren precisamente desde la importancia económica del sector (Convenio Andrés Bello, 2009, citado en Dirección de Información del Sistema Nacional de Cultura, 2018).

A través de este tipo de mediciones, el Ecuador ha generado información sobre la producción, el consumo, la creación de valor agregado y la relación con el sector externo. Esto se logró a través de los datos disponibles de cuentas nacionales, levantadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) (2018). Parte de las fuentes de información son: i) Clasificadores Industriales Internacionales Unificados corres-

pendientes a las actividades de los sectores culturales medidos, ii) Clasificadores Industriales de Cuentas Nacionales correspondientes a las actividades de los sectores culturales medidos y iii) registros de importaciones y exportaciones.

Bajo la metodología de cálculo del Convenio Andrés Bello, se recomienda la medición de doce subsectores, sin embargo, el Ecuador utilizó únicamente ocho, debido a la dificultad alrededor del levantamiento de información (ver tabla 1).

Tabla 1
Subsectores considerados en la csc Ecuador

1. Creación literaria, musical, teatral, etc.
2. Artes escénicas y espectáculos artísticos.
3. Artes plásticas y visuales
4. Libros y publicaciones
5. Audiovisual
6. Música
7. Diseño
8. Formación cultural

Nota. Elaboración propia con base en información del Sistema Integral de Información Cultural

Mediante la estimación de dichos sectores se puede obtener la producción de cada uno de ellos y utilizarla como insumo en la determinación de la participación total de las actividades culturales en el país. Por ello, en la última actualización de las csc se tomó como referencia el período 2007-2016, donde se pudo advertir que la relevancia de las industrias culturales se ve representada por una contribución de la producción cultural al PIB del 1,99 % hasta 2015 y un valor agre-

gado cultural bruto que alcanza el 1,36 % del Valor Agregado Bruto Total. Al 2016, se presenta una caída del aporte de la cultura al PIB, pero se estima que ese valor se incrementará en los próximos años de acuerdo a la tendencia reflejada. Es necesario considerar que para que la medición no se distorsione por términos nominales se trabajó sobre los datos constantes de las variables monetarias nacionales (con año base 2007).

Tabla 2
Participación de la producción cultural/PIB (%)

Ítems	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Producción	875.950,50	976.814,12	1.082.644,22	1.247.724,36	1.412.013,50	1.396.460,17	1.332.627,95
PIB CONSTANTE (Bolétín)	56.481.055,00	60.925.064,00	64.362.433,00	67.546.128,00	70.105.362,00	70.174.677,00	69.068.458,00
Producción Cultura / PIB Total Ecuador	1,55%	1,60%	1,68%	1,85%	2,01%	1,99%	1,93%

Nota. Tomado del Sistema Integral de Información Cultural

Tal como se observa en la tabla 2, la producción cultural en los últimos años ha continuado con una tendencia creciente, con una tasa promedio interanual del 7,1 %. Por otro lado, la producción de los ocho segmentos supracitados registró una producción acumulada conjunta de 8.324,2 millones de dólares durante todo el período de análisis; mientras que el valor agregado acumulado atribuido a sus actividades ascendió a 5.427,4 millones de dólares. El porcentaje de participación no es menor, por ejemplo, el conjunto de las actividades del sector manufacturero de alimentos y bebidas para el año 2014 fue del 4,5% del PIB (OEA, 2017).

Uno de los aportes más valiosos del dato estadístico mostrado a continuación tiene que ver con la comparación que se puede rea-

lizar entre los distintos subsectores medidos. Así, en el Ecuador, la participación que el subsector diseño y las artes aplicadas dentro de la conformación del valor económico del sector cultural es bastante significativo, éste constituye alrededor de la mitad del valor económico total de las actividades culturales y creativas. Una de las conclusiones más importantes que se puede observar en el siguiente gráfico tiene que ver con el impacto positivo que se ha generado desde la inversión del sector público ecuatoriano en el subsector del cine y el audiovisual, así como también en contenidos publicitarios, dicha inversión ha generado que este subsector vaya ganando terreno dentro del aporte a la producción nacional, en estos últimos años (ver figura 1).

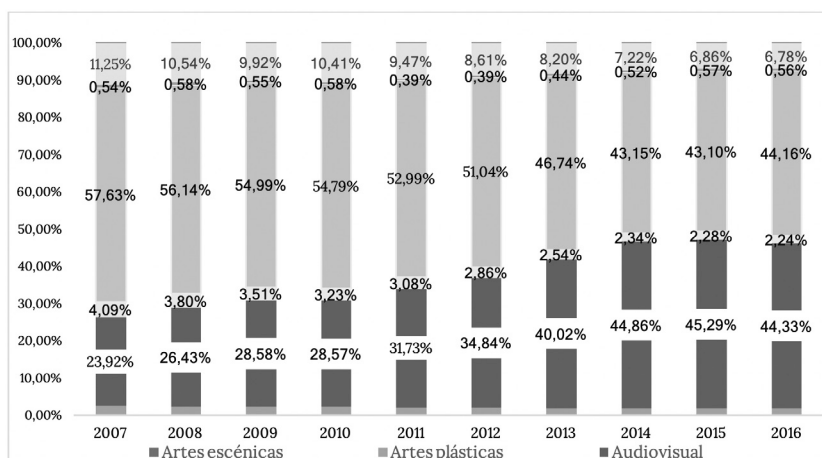


Figura 1. Producción sectorial en la Cuenta Satélite de Cultura 2007-2016. Tomado del Sistema Integral de Información Cultural

Al revisar los datos levantados por el Sistema Integral de Información Cultural se puede estimar que la participación de las personas vinculadas a actividades culturales, para el periodo 2007-2017, representó en el último año el 4,2% del total del empleo adecuado a nivel nacional, generando puestos de trabajo a más de 140.000 personas, cifra que ha ido decreciendo, en comparación al 2007, donde las activi-

dades culturales y creativas capturaron cerca del 6% de la PEA nacional (ver figura 2). Este decrecimiento se puede explicar en relación a las tendencias registradas a nivel general en las variables macroeconómicas del Ecuador.

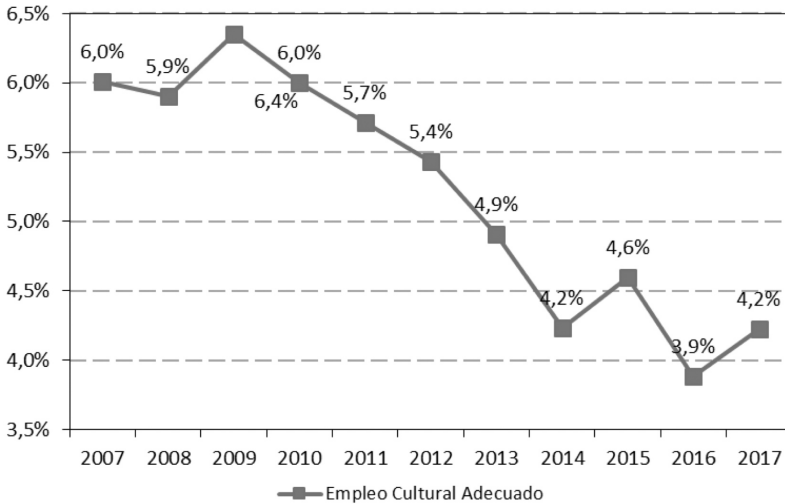


Figura 2. Empleo cultural 2007-2017. Tomado del Sistema Integral de Información Cultural

Como parte de las variables que permiten identificar si la cultura o el fomento de las actividades culturales y creativas, han sido reconocidas como parte de una nueva estrategia de desarrollo en el Ecuador, se ha decidido incluir en el presente texto la información del sistema financiero público para determinar la asignación de presupuesto dentro del sector cultural. El análisis de dicha variable nos arroja que este presupuesto se ha venido disminuyendo por varios motivos, entre coyunturales, económicos y estructurales. De este modo se puede denotar que el sector cultural ha ido perdiendo espacio en el presupuesto general del Estado. Al contrarrestar con los datos mostrados de la Cuenta Satélite de Cultura, se puede inferir que su crecimiento no guarda una correlación directa con las asignaciones económicas del Gobierno Central. Esto nos hace pensar en

la siguiente hipótesis: probablemente el desarrollo de la cultura en el Ecuador se deba principalmente a los avances logrados desde el propio sector, a los aportes de la empresa privada, a la incidencia de la política pública y a los mecanismos de circulación que los propios gestores y artistas han logrado establecer.

Tabla 3
Gasto público en cultura 2009-2018

Año	Gasto público en instituciones del sector cultural (Devengado)/(Dólares usd)	Presupuesto General del Estado (Devengado)/ (Dólares usd)	Gasto público en Cultura (Porcentaje %)
2009	\$ 100,747,419.23	\$ 18,833,837,914.95	0.53%
2010	\$ 66,246,858.80	\$ 20,894,468,936.17	0.32%
2011	\$ 84,030,555.90	\$ 24,749,167,993.75	0.34%
2012	\$ 90,883,772.31	\$ 27,580,524,146.16	0.33%
2013	\$ 120,114,239.15	\$ 33,890,506,526.38	0.35%
2014	\$ 129,700,448.09	\$ 37,735,939,114.64	0.34%
2015	\$ 94,457,389.23	\$ 35,745,414,447.46	0.25%
2016	\$ 71,387,154.87	\$ 34,067,381,822.98	0.21%
2017	\$ 75,909,770.84	\$ 34,688,527,182.19	0.22%

Nota: Tomado del Sistema Integral de Información Cultural

Al revisar los datos de exportaciones e importaciones de los principales sectores de las industrias culturales en el Ecuador se evidencia que las exportaciones son superiores a las importaciones, sobretodo porque gran parte de la data recopilada muestra valores de los insumos para la creación de contenido artístico y cultural, como ra-

diodifusores o componentes electrónicos que no se producen en el Ecuador. Sin embargo, artículos como papel, artesanías y pinturas son productos que Ecuador exporta y sobre los que se podrá potenciar la producción (ver figura 3).

El análisis parte de la identificación de bienes y materia prima que puede ser utilizada como insumo para realizar otros objetos artísticos, escénicos, entre otros, que derivan finalmente en la línea cultural. Dicha identificación es realizada a través de la Nomenclatura Nandina buscando todos aquellos códigos que puedan mantener relación con la elaboración de bienes y servicios culturales. Los gráficos presentados a continuación resumen las actividades antes mencionadas y su flujo comercial.

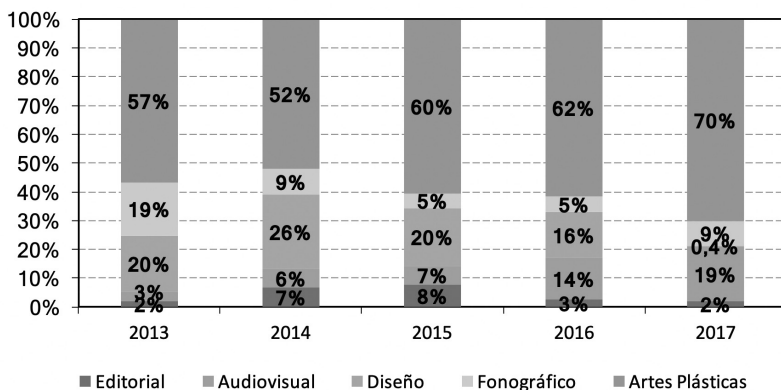


Figura 3. Exportaciones culturales 2013-2017. Elaboración propia con base de información del Sistema Integral de Información Cultural

La figura 3 resume la participación de cada sector en las exportaciones del país en los últimos cinco años. Es notorio que el sector de artes plásticas es el que más aporta a la cultura, con una participación promedio del 60,2 % durante el período de análisis; de este sector, las pinturas son el segmento que más contribuye. Por otro lado, el sector con menor participación es el editorial, con una participación promedio del 4,4 %.

En términos absolutos, durante los últimos cinco años se ha exportado alrededor de 51 millones de dólares en bienes relacionados a la cultura. Sin embargo, la tendencia de la misma continúa a la baja, de ahí la importancia de que se fortalezca a los sectores productivos y de insumos para la cultura, ya que existen varios encadenamientos relacionados con la misma. Actualmente los bienes culturales se están apreciando y cada vez más las diversas actividades relacionadas al sector producen mayores ingresos y fuentes de empleo en todo el mundo, por lo que Ecuador debería involucrarse en esta nueva dinámica mundial.

Si bien este análisis es relevante y se desprende la información recabada por parte de la Cuenta Satélite de Cultura, es necesario comprender que el sistema de medición de exportaciones e importaciones de cada país depende del registro físico de las mismas, esto implicaría que para tener un dato real los bienes culturales exportados e importados estos deberían contar en su totalidad con un soporte físico hecho que va en contraposición con el fenómeno mundial de la convergencia digital, para mejorar la información sobre exportaciones e importaciones de bienes culturales es necesario actualizar las metodologías de registro para reconocer las transacciones intangibles alrededor de la cultura y la creatividad.

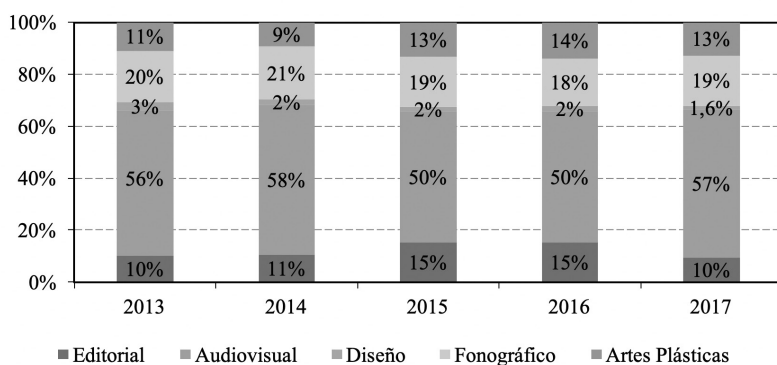


Figura 4. Importaciones culturales 2013-2017. Elaboración propia con base en el Sistema Integral de Información Cultural.

Finalmente, en cuanto a las importaciones, los montos manejados presentan una gran diferencia con respecto a las exportaciones. El total de ellas durante los últimos cinco ascendió a alrededor de los 2.5 mil millones de dólares, lo cual ratifica la idea de que gran parte de los insumos que se ocupan para arte y cultura provienen del extranjero (ver figura 4). De estos montos el sector que importa en mayor medida corresponde al audiovisual, con una importación anual promedio de 288 millones. Por otro lado, el sector de diseño es el que menos importa, esto puede estar relacionado a que las partidas ocupadas corresponden a papel y a diseños gráficos como tal, por lo que Ecuador podría desarrollar un gran potencial en la industria papelera y sus derivados. En el sector de diseño el mercado local abastece la demanda interna.

Ahora bien, son algunas las evidencias que se pueden encontrar que respaldan la hipótesis de trabajo. En las próximas líneas, este trabajo se centrará en la exposición de datos de unos cuantos sectores de las industrias culturales, que permiten denotar que posiblemente el desarrollo de la cultura en el Ecuador se deba a las condiciones generadas desde el mercado donde se desenvuelven estas, más que la influencia o la inversión del Estado.

El sector editorial, por ejemplo, entre 2010 y 2017, ha alcanzado un registro total de más de 43.000 títulos que, anualmente, representa un promedio de 4.369 títulos registrados a través del ISBN. En el transcurso de este periodo, se puede establecer que la producción editorial nacional ha crecido en un promedio del 2% anual. Ecuador produce apenas el equivalente al 1,5% de la media anual editorial de Iberoamérica, mientras que en Latinoamérica el aporte promedio, en relación a la media anual de producción, ha alcanzado una participación cercana al 7%. Sin embargo, el 1,5% de Ecuador significa ser el quinto mayor productor editorial en Suramérica. Cabe destacar que en el 2016 el crecimiento de los ejemplares y títulos en Ecuador tuvo un crecimiento muy por encima de la media que se tenía hasta

entonces (4.369), llegando a tener más de 11.000 títulos (Cerlalc y Cámara Ecuatoriana del Libro, 2017) (Ver figura 5)

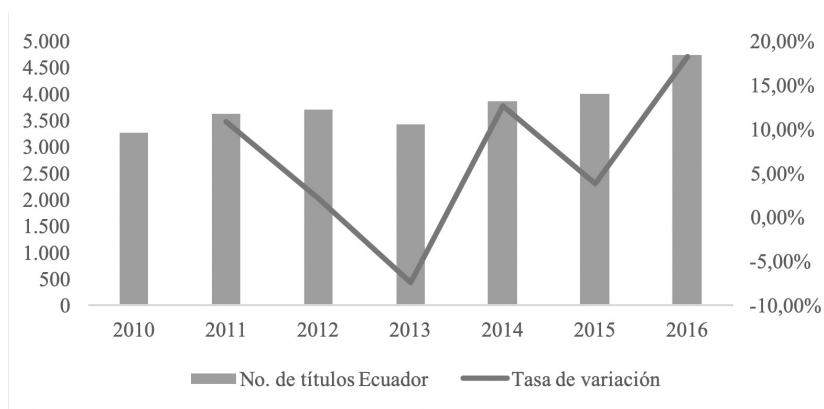


Figura 5. Tasa de crecimiento de títulos con ISBN en Ecuador. Elaboración propia con base en información de la Cámara Ecuatoriana del Libro (2017).

La comercialización de libros, está centrada básicamente en los núcleos urbanos, con presencia limitadas a nivel local en las zonas rurales, debido a los altos costos de transporte y envío. Actualmente existe, de manera alternativa, un sistema de distribución en quioscos, puestos de periódicos y también en los supermercados, sin embargo, es notoria la ausencia del Estado para ampliar el mercado del libro, que en su momento podría aprovechar y fortalecer estas redes existentes. Además, se puede señalar la presencia de puntos de venta, especialmente en las grandes ciudades, en campos feriales, calles, algunas plazas y espacios públicos. Estas iniciativas y emprendimientos son propuestas interesantes, pero tienen el riesgo de ser invadidos por productos piratas, que es un aspecto negativo a ser tomados en cuenta.

Con base en los datos obtenidos el Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI, 2018), se han logrado determinar los ingresos de las empresas dedicadas a la venta de libros al por menor (librerías). El principal resultado es que hay un crecimiento exponencial a partir

del año 2014, con el aproximado de libros vendidos en el país. El promedio de ventas anuales desde el 2006 al 2016 ha sido de \$16.362.30 USD, lo cual significa un 22,7% de tasa de crecimiento más alta al 2015. Asumiendo que el costo promedio de un libro en Ecuador oscila entre 15 y 20 dólares, se puede obtener los siguientes datos, que reflejan el aumento en las ventas anuales de las librerías:

Tabla 4
Libros vendidos y tasa de crecimiento en el Ecuador 2006-2016

CIU	Año	Ingreso (Eje Derecho)	Número de libros vendidos (Eje Derecho)	Libros Millones	Tasa de crecimiento
G476101	2006	12.524.351	834.957	0,83	
G476101	2007	12.686.049	845.737	0,85	1,3%
G476101	2008	14.452.903	963.527	0,96	13,9%
G476101	2009	14.540.227	969.348	0,97	0,6%
G476101	2010	15.376.759	1.025.117	1,03	5,8%
G476101	2011	15.760.021	1.050.668	1,05	2,5%
G476101	2012	15.139.856	1.009.324	1,01	-3,9%
G476101	2013	16.888.771	1.125.918	1,13	11,6%
G476101	2014	17.888.028	1.185.869	1,19	5,3%
G476101	2015	21.834.282	1.455.619	1,46	22,7%
G476101	2016	22.992.188	1.532.813	1,53	5,3%

Nota. Tomado del Sistema Integral de Información Cultural

Se puede notar que las librerías, si bien muestran un crecimiento elevado en los últimos años, esa cifra no permite concluir que la venta de los mismos haya aumentado de sobremanera, ya que los valores pueden atribuirse al aumento en el costo de los textos, producto de la inflación. El número de textos que aproximadamente se vendieron

en el 2016 fue de un millón y medio. Sin embargo, los datos obtenidos en el ISBN dicen que se imprimieron 11.216.028 de ejemplares. Esto quiere decir que la venta en librerías equivale un poco más del 13%. Las grandes imprentas aparentemente concentran su mercado, principalmente, en la impresión de textos con otros tipos de distribución que están por fuera de la lógica comercial y de mercado, o también, podría ser que la demanda de los textos impresos es distribuida para fines educativos, principalmente. En todo caso, el aumento en las ventas del sector editorial es evidente, lo cual incrementa su aporte en la economía nacional.

El sector audiovisual, por otro lado, refleja un importante crecimiento en los últimos años. El cine ha sido tal vez el segmento de las industrias culturales por el cual el Estado ecuatoriano más ha apostado. Son un sinnúmero de producciones que han recibido el apoyo financiero del Estado y la inyección de recursos desde la empresa privada. Al 2007, Ecuador tuvo tan solo ocho estrenos de películas nacionales, cifra que queda en evidencia con los 69 estrenos del 2017. La tasa de crecimiento de las producciones nacionales es desorbitante, sin duda alguna (ver figura 6).

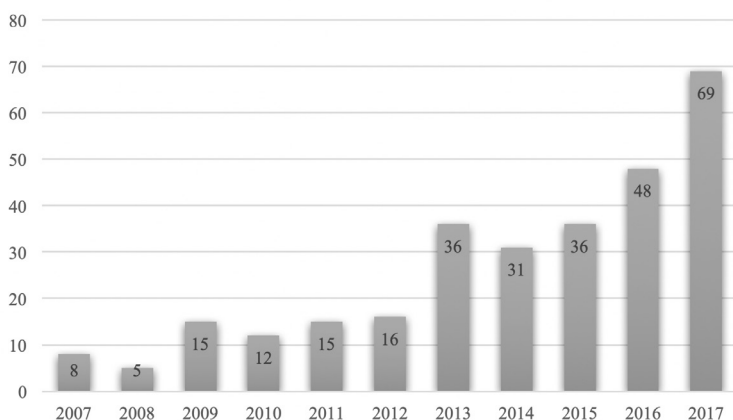


Figura 6. Películas ecuatorianas producidas 2007-2017. Elaboración propia con base en el Sistema Integral de Información Cultural.

El cine es una de las actividades que más recreación genera entre la ciudadanía ecuatoriana. El aporte de cada ciudadano con la compra de un boleto, puede dinamizar fuertemente la economía de las producciones realizadas en el país, pero también aporta con una serie de impuestos recaudatorios al presupuesto general del Estado. Acorde a los datos del Servicio de Rentas Internas, las empresas que se dedican a actividades de exhibición cinematográfica movieron más de \$70 millones de dólares por concepto de taquilla, lo cual significa que si se asume un costo promedio de entrada de \$4,51, fueron más de 15 millones de espectadores en las salas de cine del país en el 2017.

En cuanto al sector musical, se puede afirmar que las empresas y personas naturales que tienen actividades referentes al segmento fonográfico lograron alcanzar ingresos por más de 82 millones de dólares en el 2017, respecto a los 75 millones del 2010. Sin embargo, los años 2013 y 2014 este tipo de empresas y emprendimientos alcanzaron ingresos por sobre los 100 millones, presentando una caída del 16% para el 2016. Similar situación ocurre con las ganancias, mismas que han mostrado un crecimiento importante en los mismos años de auge de los ingresos. (ver figura 7).

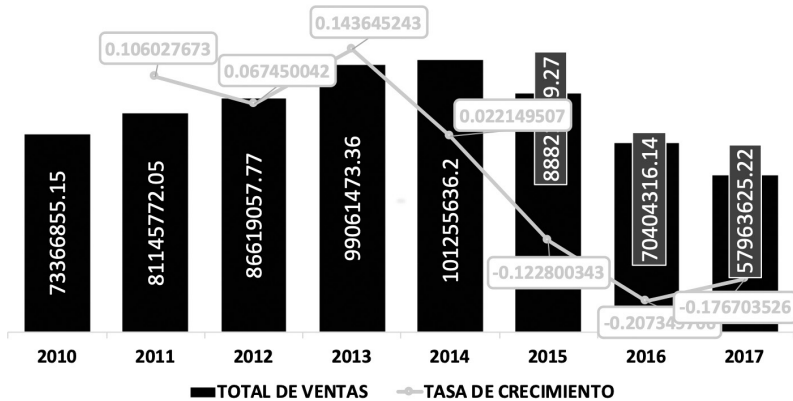


Figura 7. Ventas totales del segmento fonográfico. Nota. Elaboración propia con base en el Servicio de Rentas Internas y Sistema Integral de Información Cultural

Una cifra que llama mucho la atención tiene que ver con las utilidades generadas en el sector musical, las cuales han mantenido una constante tasa de crecimiento, con una elevada aceleración de 700% de tasa de crecimiento, subiendo de \$2.361.860,73 USD en el 2016 a \$18.893.710,46 USD en el 2017 (ver figura 8)

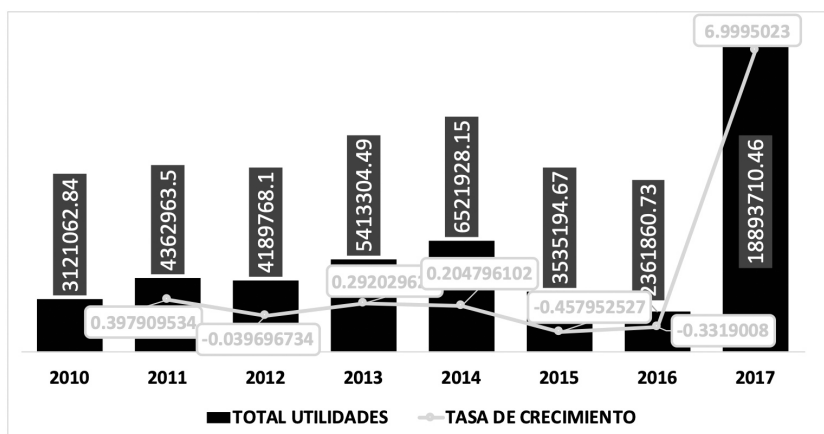


Figura 8. Utilidades segmento fonográfico 2010-2017. Elaboración propia con base en el Servicio de Rentas Internas y Sistema Integral de Información Cultural

Como se puede evidenciar en la figura 8, las utilidades del sector musical se han incrementado exponencialmente. Si las utilidades se encuentran en aumento, una de las posibles hipótesis al respecto se debe al mayor número de ventas y por ende a un elevado consumo de sus bienes y servicios durante los últimos años. Empero, ante la falta de datos desagregados del consumo en el Ecuador, esta hipótesis no se puede comprobar, pese al alto grado de correlación que podría existir.

El Impuesto a la Renta en Ecuador, se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras y su ejercicio impositivo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre. Con respecto a las actividades que tienen una mayor incidencia en la generación de im-

puesto a la renta para el segmento de música, se visualiza que las actividades radiales son aquellas que generan la mayor parte de recaudaciones de dicho tributo, con una participación de alrededor del 87,05%, mientras que la fabricación de amplificadores para instrumentos musicales aporta con un 7,17%. En conjunto las dos actividades en mención representan el 94,23% del total de impuesto en este sector, lo que se traduce a un impuesto causado de alrededor de 112,9 millones de dólares (ver figura 9).

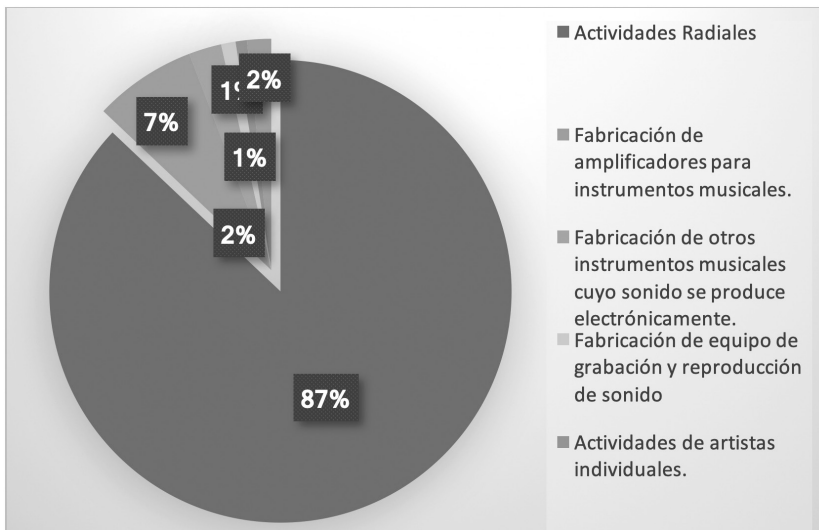


Figura 9. Impuesto a la renta segmento música 2017. Elaboración propia con base en el Servicio de Rentas Internas y Sistema Integral de Información Cultural

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), por otro lado, grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados. El IVA causado por las personas naturales que se encuentran en el sector fonográfico, presenta un alto porcentaje de recaudación en las actividades radiales con el 51,17% de participación, mientras que las diversas actividades realizadas por artistas culturales aportan con el 32,83% y la venta al por menor de instrumentos musicales tuvo un

aporte de 6,69%, al 2017. En conjunto estas tres actividades representan el 90,69% del total de impuesto en este sector, lo que se traduce a un impuesto causado de alrededor de 7,9 millones de dólares (ver gráfico 10).

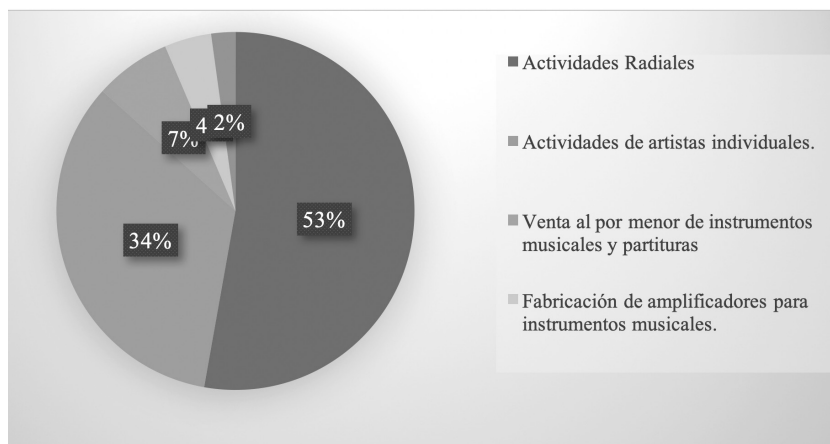
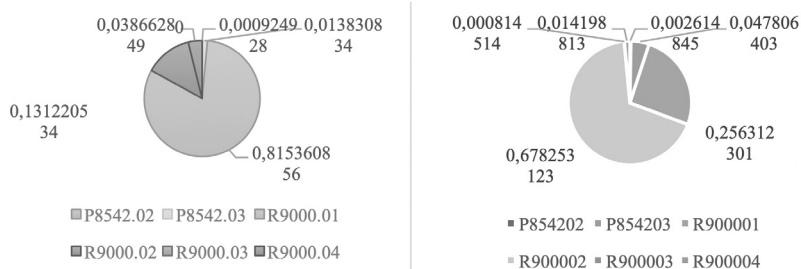


Figura 10. IVA segmento música 2017. Elaboración propia con base en el Servicio de Rentas Internas y Sistema Integral de Información Cultural

Al revisar los datos de impuestos causados en el segmento de artes escénicas, se obtiene que las actividades que tienen una mayor incidencia en la generación de impuesto a la renta son la producción de obras, conciertos, óperas, con una participación de alrededor del 81,54% o equivalente a 92,7 millones de dólares. Por otro lado, las actividades que realizan cada uno de los artistas de manera individual ya sea como escritores, directores, músicos, etc., aportan a este impuesto con un 13,12%. Estas dos actividades en conjunto representan el 94,66% del total de impuesto en este sector, lo que se traduce a un impuesto causado de alrededor de 107,7 millones de dólares.



P8542.02	Actividades de formación artística, escuelas de teatro, escuelas de bellas artes y escuelas de artes interpretativas (excepto las académicas).
P8542.03	Escuelas y academias de baile.
R9000.01	Producción de obras de teatro, conciertos, óperas, espectáculos de danza y otras actividades escénicas realizadas en directo.
R9000.02	Actividades de artistas individuales, como escritores, directores, músicos, conferencistas u oradores, escenógrafos, constructores de decorados, etcétera;
R9000.03	Gestión de salas de conciertos, teatros y otras instalaciones similares.
R9000.04	Actividades de productores o empresarios de espectáculos artísticos en vivo, aporten o no ellos mismos las instalaciones correspondientes.

Figura 11. Impuesto a la renta e IVA segmento artes escénicas 2017. Elaboración propia con base en Servicio de Rentas Internas y Sistema Integral de Información Cultural.

En el IVA causado por las personas naturales, las actividades que realizan los artistas de manera individual como escritores, directores, músicos, etc., son los que presentan un mayor porcentaje de recaudación con el 67,83% de participación, o el equivalente a 285, 7 millones. Mientras que la producción de obras de teatro, conciertos, óperas y espectáculos de danza aportan al IVA con el 25,63%. Otra actividad que también contribuye en la recaudación de este tributo son las escuelas y academias de baile con un 4,78%. Estas tres actividades en conjunto abarcan casi toda la contribución ya que representan el 98,24% del total de impuesto generado, esto se traduce a un impuesto causado de alrededor de 4 139,4 millones de dólares (ver figura 11).

Se puede denotar que mientras el IVA causado (que se atribuye al consumo directo) es más alto en actividades directas de los artistas, la renta (ganancias obtenidas) se aferra a la producción de obras. Es decir, hay una masificación de las obras artísticas en grandes producciones que ocasionan mejores ganancias cuando éstas se encuentran listas para la muestra al público general.

Conclusiones

A través del análisis de distintos indicadores económicos, este artículo demuestra que las industrias culturales pueden contribuir efectivamente a la producción de riqueza de un país. Esa riqueza no necesariamente debe pensarse como monetaria, sino también como un elemento crucial de desarrollo simbólico y sostenible gracias a estrategias que ponen en valor la colectividad y nuevos valores simbólicos de apreciación de culturas diversas, en defensa de la calidad de vida gracias a un efectivo uso del tiempo libre y la participación de los ciudadanos en diversos procesos culturales, como lo sugieren Vich y Cortés.

Creemos que el papel del Estado no pasa por ser un competidor del mercado cultural, sino más bien por entender la importancia de la cultura como un sector que aporta al crecimiento económico de cada país. El Estado debe enfocarse no solo en los procesos vinculados al estímulo de la libre creación, sino en el reconocimiento de éste como un sector que necesita contar con una serie de medidas que se enfoquen en el mejoramiento de las condiciones bajo las cuales desempeñan las actividades los distintos actores culturales.

Los proyectos efectivos de política pública cultural han logrado alcanzar cierto grado de madurez para las condiciones positivas en las que se desarrolla el sector, eso en articulación con el trabajo de construcción de información. Esto permite, sin duda alguna, que se deje de entender a la cultura como la sola generación de eventos artísticos. Sin embargo, nos muestra la importancia de enfocar las

políticas culturales hacia procesos innovadores y de impacto social y económico para fortalecer las condiciones bajo la cual desempeñan sus actividades los actores y gestores culturales.

Así mismo, los países latinoamericanos se hallan ante un nuevo desafío que pasa por la internacionalización de sus bienes y servicios culturales. En el caso de Ecuador se hace necesario el diseño de políticas públicas que favorezcan escenarios de promoción a la producción y comercialización de la cultura con base a acuerdos sobre aranceles, de propiedad intelectual, derechos de consumidores, incentivos tributarios y otras cuestiones ya sugeridas a finales del siglo pasado por algunos teóricos como García Canclini.

Los grandes pasos para la construcción de un escenario favorable ante las particularidades del sector cultural ecuatoriano deben construirse con políticas públicas culturales que entiendan aquella dinámica de globalización desde una perspectiva integradora, centrándose sobre todo en la creación de circuitos de flujo y comercialización con otros países latinoamericanos. Esto no significa, de ninguna manera, que Latinoamérica deba globalizarse, sino que se trata de reconocer las diferencias y construir una unidad de ciudadanos integrados en búsqueda de defender las formas de consumo artísticas y culturales.

Es esencial que las políticas culturales pasen a ser replanteadas como políticas sociales que permitan un debido y sostenido desarrollo de cada país. Así mismo, resulta necesario visualizar a las industrias culturales como un eje de crecimiento económico que pueden aportar de manera significativa a la economía de una nación. Las políticas culturales deben estar imprescindiblemente generadas desde la democratización de la información, el uso adecuado de recursos y el posicionamiento de incentivos tributarios y económicos que generen mejores porcentajes de rentabilidad para la inversión del Estado en este sector. Sin embargo, no debemos dejar de lado la movilización de recursos económicos para los creadores que, sin duda alguna, produce un modelo alterativo de desarrollo que merece ser reconocido.

Las industrias culturales pasan por un proceso de revalorización. Desde Ecuador, pese a las reducciones presupuestarias que ha sufrido el sector cultural, al mismo tiempo parecería que el mercado ha ajustado su oferta y demanda, logrando un importante impacto en la economía nacional. Por el momento, no se ha podido realizar las pruebas estadísticas adecuadas para comprobar nuestra hipótesis, pero el incremento de la producción cultural, reflejado en el aporte al PIB, pueden notar una tendencia hacia la consolidación de un mercado nacional. No hay duda de que los bienes y servicios culturales gracias a su valor simbólico, el rescate de tradiciones, el posicionamiento de sus industrias, el reconocimiento de sus actividades como productivas y estratégicas contribuyen a la promisión de desarrollo social y al crecimiento económico de cada país. Ecuador tiene mucho por recorrer, pero los datos presentados son señales alentadoras.

No es casual que este artículo haya presentado una serie de datos históricos. Ecuador hace poco más de 4 años no estaba en las condiciones de mostrar a la comunidad académica cifras que respalden la importancia de la cultura para el desarrollo económico. Empero, como se ha procurado demostrar la importancia y necesidad de que la cultura sea medida mediante datos confiables que impacten sobre la realidad del sector con el objetivo de encaminar la política pública. Gracias a la construcción de información, Ecuador ahora puede proponer otro tipo de medidas, como son incentivos fiscales focalizados como son la reducción de impuesto a la renta y la eliminación del impuesto al valor agregado por el consumo de bienes y servicios culturales desde la ciudadanía, la posibilidad de importación de algunos insumos de innovación cultural para artistas y gestores culturales y, sobre todo, la conceptualización de la cultura como una sección económica y productiva que se ha instaurado dentro del marco normativo legal vigente.



Referencias

- Areces, M. A. y Gómez, M. (2010). La cultura como actor económico. Presentación. *Ábaco*. 2 Época, (64/65). En: *La cultura como actor económico. Industrias Culturales y Creativas*. Miguel Ángel Areces y Martín (eds.).
- Banco Central del Ecuador. (2018). Información económica. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/>
- Basile, M. V. (2010). Cultura y su articulación con el Estado. *Ábaco, Revista de Cultura y Ciencias Sociales* 64/65,
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe [Cerlalc]. (2017). *El Libro en Cifras 2017*. Recuperado de http://www.cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_El_libro_en_cifras_11_310817.pdf
- Coll-Serrano, V., Carrasco-Arroyo, S., Blasco-Blasco, O. y Vila-Lladosa, L. (2014). Propuesta metodológica para el diseño de un sistema de indicadores culturales local basado en la planificación estratégica. *Política y Sociedad*, 51, 423-446.
- Cortés, G. (2006). Tan cerca y tan lejos: los vaivenes de las políticas culturales. En G. Cortés y V. Vich (eds.) *Políticas culturales: ensayos críticos*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Departamento de Información del Sistema Nacional de Cultura (2018). Caracterización de los sectores de las industrias culturales. Diagnóstico de las principales variables socioeconómicas. Quito: Ministerio de Cultura y Patrimonio
- Dervojeđa, K., Nagtegaal, F., Lengton, M. y Peyoush, D. (2013). Creative industries Analysis of industry-specific framework conditions relevant for the development of world-class clusters. En *Enterprise and Industry Directorate-General of the European Commission*. Texto de la Unión Europea.
- García Canclini, N. (2001) Por qué legislar sobre industrias culturales. *Nueva Sociedad*, 175.
- García Canclini, N. (2000). Industrias culturales y globalización: Procesos de desarrollo e integración en América Latina. *Estudios Internacionales*, 33(129), 90-111. doi: 10.5354/0719-3769.2011.14982

- Grupo Banco Mundial [GEM]. (2016). *Los emprendedores y las pequeñas empresas impulsan el crecimiento económico y crean empleos*. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/20/entrepreneurs-and-small-businesses-spur-economic-growth-and-create-jobs> en agosto de 2018.
- Kliksberg, B. (2002). Capital social y cultura, claves olvidadas del desarrollo. *Foro Internacional*, 42(3).
- Lasio, V., Ordeñana, X., Samaniego, A., Caicedo, G. (2016). *Global Entrepreneurship Monitor 2016*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral
- Luque, V. (2015). Cultura y Desarrollo Sostenible. *Periférica Internacional*, 16. doi: <http://dx.doi.org/10.25267/Periferica.2015.i16.05>
- Martín-Barbero, J. (2001). Medios y culturas en el espacio latinoamericano. *Pensar Iberoamérica Revista de Cultura*, 5, 89-106.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2014). *Fomento, Circulación y Consumo de Emprendimientos e Industrias Culturales*. Quito: Subsecretaría de Emprendimientos Culturales.
- Organización de Estados Americanos. (2017). *Mediciones culturales: Resultados del proyecto: Elaboración e implementación de la Cuenta Satélite de Cultura, CSC, en los países del área andina*. Lima: Fondo de Cooperación para el Desarrollo.
- Organización de los Estados Americanos. (2002). *La Cultura como finalidad del Desarrollo*. Documento para el Seminario de Expertos en Políticas Culturales. OEA. Vancouver, Canadá. Recuperado de: <http://www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub6.doc> en agosto de 2018.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). *Informe sobre desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso hoy*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Prieto, J. (2010). Las dos caras de la economía de la cultura. *Ábaco, Revista de Cultura y Ciencias Sociales* 64/65,
- Rifkin, J. (2000). *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo "Toda Una Vida"*. Quito: Gobierno Nacional de la República del Ecuador.
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (2018). *Estadísticas*. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-sri>

- Sylva Charvet, E. (2011). *Las Políticas Culturales y el Buen Vivir*. Ponencia presentada en: I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural “Hacia un Diálogo de Saberes para el Buen Vivir y el Ejercicio de los Derechos Culturales”. Flacso. Quito, Ecuador.
- Scherrer, W. (2008). *Cultural Industries, Knowledge Transmission, and Regional Innovation Activity: Performing Arts in Salzburg*. Conferencia preparada para International Conference of the Regional Studies Association.
- Vich, V. (2013). Desculturalizar la cultura: Retos actuales de las políticas culturales. *Latin American Research Review*, 48, 129-139.
- Yúdice, G. (2002). *El Recurso de la Cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa
- Zambrano, S., Flores, J. D., Yáñez, A. y Cárdenas, J. (2017). Capítulo Ecuador. En A. M. Muñoz Montoya y G. Falconí (coords.). *Mediciones culturales: Resultados del proyecto: Elaboración e implementación de la Cuenta Satélite de Cultura, CSC, en los países del área andina*. Lima: Organización de Estados Americanos – Fondo de Cooperación para el Desarrollo.

